

ANEXO 4- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -**

Ejercicio: **2022**

Datos de identificación del beneficiario:

ENTIDAD LOCAL:

C.I.F.:

Dirección:

Provincia: **Zaragoza**

C.P.:

Teléfono:

Móvil:

Alcalde/sa:

Email:

PROYECTO/INVERSIÓN/ACTIVIDAD A JUSTIFICAR:

Denominación de la subvención:

Presupuesto de la actuación IVA incluido:

Número de expediente:

Centro Gestor en DPZ:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Que en relación con dicho proyecto/inversión/actividad se presenta la siguiente cuenta justificativa (marcar lo que proceda):

☐ **Memoria** de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de los proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos, suscrita por el Alcalde-Presidente.

☐ **Ficha certificación de adjudicación o ejecución por administración para las obras**, suscrita por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Alcalde-Presidente de la misma. **Asimismo, en el caso de que los honorarios sean subvencionables se deberá presentar otra ficha de adjudicación independiente.**

☐ **Certificación del acuerdo de adquisición, tasación pericial, original o copia compulsada de escritura pública**, en caso de adquisición de bienes inmuebles, y asimismo, **declaración de afectación durante cinco años al destino establecido** (se puede sustituir por la certificación emitida al efecto en el Anexo 7 de esta convocatoria). No obstante tener en cuenta que:

-En el caso de expropiaciones forzosas tan solo será necesaria la presentación del acta de ocupación de los bienes y la justificación del pago efectivo.

-En el caso de bienes inscribibles en un registro público, deberá hacerse constar en la escritura esta circunstancia, así como el importe de la subvención concedida, debiendo ser objeto estos extremos de inscripción en el registro público correspondiente.

-En el supuesto de adquisición de bienes inmuebles, el certificado de tasador independiente debidamente acreditado e inscrito en el correspondiente registro oficial, podrá ser sustituido por informe pericial emitido por personal municipal competente o por profesionales contratados al servicio del Ayuntamiento con titulación suficiente que les capacite para esa finalidad.

-En el caso de adquisición de bienes inscribibles en un registro público cuando éstos vayan a tener la calificación de bienes de dominio público, no será necesario hacerse constar en la escritura la afectación a su destino, así como el importe de la subvención concedida, ni la inscripción de estos extremos en el registro público correspondiente, sin perjuicio de la obligación de destinar los bienes al fin concreto para el cual se concedió la subvención al menos durante cinco años.

- Cuando el destino de la subvención sea la realización de otras inversiones, no inscribibles en registro público, se destinará el bien al fin concreto para el que se conceda la subvención durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, debiendo manifestarse expresamente.



- En todo caso la documentación requerida, cuando proceda, deberá remitirse en forma de Certificado (no existe modelo normalizado) suscrito por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Alcalde-Presidente de la misma.

☐ **Certificado** expedido por el Secretario de la entidad acreditativo de que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención y otros extremos.

☐ **Relación** de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el apartado anterior.

☐ **Justificantes** de pago en original o copia auténtica (electrónica o en papel).

☐ **Certificación/es expedida/s** por el técnico director de la obra, en los modelos aprobados por Decreto de la Presidencia 1600/96 de 10 de julio (BOP nº 177, de 2 de agosto), **en caso de existir proyecto y dirección de obra.**

☐ **Informe memoria, en caso de obras**, suscrita por el técnico de la Entidad Local que relacione las obras ejecutadas con las descritas en la memoria aportada junto con la solicitud y justificando en su caso las desviaciones acaecidas respecto del presupuesto aprobado. Incluirá en caso necesario mediciones, valoración detallada e información gráfica, **en caso de no existir dirección de obra.**

☐ **Proyecto técnico de las obras**, cuando la subvención se conceda para la realización de obras y cuando su exigencia sea preceptiva, siempre no se hubiera aportado con la solicitud de ayuda.

☐ En el supuesto de las obras, se debe presentar **ficha y plano** de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL).

☐ **Acta de recepción de la obra realizada,**

☐ **Acta, en caso de obras ejecutadas por Administración, de reconocimiento y comprobación de la misma.**

☐ **Fotografía** del cartel anunciador de la obra, que solo será obligatorio en las inversiones que sean obras cuya subvención aprobada sea superior a 40.000,00 € (IVA incluido).

☐ **Carta de pago de reintegro**, en el caso de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

En a de de .

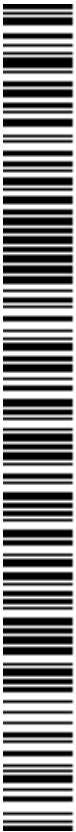
Fdo.: El/La Alcalde/Alcaldesa

- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España,2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: rgpd@dpz.es que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA



ANEXO 5- MEMORIA JUSTIFICATIVA	
 DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES	
Datos de identificación de la subvención	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA	
Denominación de la inversión: PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -	
Ejercicio: 2022	
Datos básicos:	
ENTIDAD LOCAL:	Centro Gestor en DPZ:
DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:	Nº expediente:
MEMORIA JUSTIFICATIVA (Debe ser una memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención y del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, con indicación de las proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos):	



En a de de .

Fdo.: El/La Alcalde/Alcalde/sa

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA



ANEXO 6-CERTIFICADO DE ADJUDICACION O EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN
(Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -**

Ejercicio: **2022**

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:

Nº expediente:

D./DÑA.

SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)

CERTIFICA:

- Que el Ente Local referenciado a través del Órgano Corporativo Competente:

☐

Pleno

☐

Junta de Gobierno

☐

Alcalde

Ha procedido a la adjudicación o toma de decisión sobre la ejecución de la actuación de incluidas en el **PLAN PLUS 2022** en los siguientes términos:

☐

CONTRATA

Procedimiento de Adjudicación (artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público):

Fecha adjudicación:/...../.....

Procedimiento de adjudicación:

ORDINARIO

☐ ABIERTO NORMAL ☐ ABIERTO SIMPLIFICADO ☐ ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO (art.159.6)
☐ RESTRINGIDO

NO ORDINARIO

☐ CONTRATO MENOR (inferior a 40.000 € IVA excluido en contrato de obras/ inferior a 15.000 € IVA excluido para otros contratos)

☐ CON NEGOCIACIÓN (con / sin publicidad) ☐ DIÁLOGO COMPETITIVO ☐ ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN

Adjudicatario Domicilio

Importe Adjudicación €

N.I.F. C.P.

☐

ADMINISTRACIÓN sobre la base de la circunstancia prevista en la letra ____ del nº 1 del art. 30 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público
Fecha de Resolución / /

Órgano Resolutorio:

☐ Pleno ☐ Junta de Gobierno ☐ Alcalde

Presupuesto Aprobado €



- Que se ha seguido para la contratación del proyecto / inversión / actividad el procedimiento previsto en la normativa aplicable en materia de contratación pública.

Y para que así conste, expido la presente en a de de .

Fdo.: El/La Secretario/a

Vº Bº

Fdo.: El/La Alcalde/Alcaldesa

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA



ANEXO 7- CERTIFICADO DEL SECRETARIO CUMPLIMIENTO FINALIDAD Y OTROS**Datos de identificación de la subvención****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**Denominación de la inversión: **PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -**Ejercicio: **2022****Datos básicos:**

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:

Nº expediente:

D./DÑA.

SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)

CERTIFICA:

1. Que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención, es decir, que ha sido ejecutado el proyecto/inversión/actividad que determinó el otorgamiento de la subvención, cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas en la convocatoria.
2. Que esta Entidad Local ha reconocido obligaciones para dicho proyecto/inversión /actividad cuyos justificantes de gasto (facturas, nóminas o documentos equivalentes) y pago, en original o copia auténtica (electrónica o en papel), se adjuntan al presente certificado, son los que se relacionan (*):

Concepto del gasto o denominación actuación	Nº factura	Fecha	Proveedor/Acreedor	Importe/ €	Fecha pago

(*) Se considera gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación y pago en la contabilidad de la entidad. Como excepción a lo señalado, si no se justificara el pago de las actuaciones realizadas en el momento de la justificación, únicamente respecto al importe de subvención no anticipado, se considerará gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación en la contabilidad de la entidad local aunque no se haya realizado el pago efectivo, debiendo acreditarse de forma documental el pago efectivo dentro del mes siguiente a la finalización del plazo de justificación.

En las subvenciones concedidas para gastos corrientes, se considerará que el gasto ha sido efectivamente pagado cuando se haya procedido a reconocer su obligación con anterioridad a la finalización del periodo de justificación. A estos efectos, la justificación podrá consistir en la certificación emitida por la intervención o el órgano que tenga atribuidas las facultades de control en la que se haga constar la toma de razón en contabilidad y el cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida, debiendo acreditarse de forma documental el pago efectivo dentro del mes siguiente a la finalización del plazo de justificación.

3. Que, en caso de obras, en relación con la ejecución de las obras ha sido expedida y aprobada la siguiente certificación por el técnico director de la misma:

Número	Fecha certificación	Importe	Técnico expedidor	Nombre contratista

4. Que para la misma finalidad (indicar sí o no, y en caso afirmativo detallar entidades e importes) se han obtenido las siguientes subvenciones:

Entidad Concedente	Importe/ €



5. Que se ha seguido para la contratación del proyecto/inversión/actividad el procedimiento previsto en la normativa aplicable en materia de contratación pública de la siguiente manera:

Procedimiento de contratación utilizado	Justificación del procedimiento utilizado

6. Que la obra que se certifica/liquida no esta sujeta a cuotas de urbanización que deben costear los propietarios del suelo conforme a la legislación urbanística.

7. Que en el importe subvencionado no se encuentran incluidos los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación ni los impuestos personales sobre la renta.

8. Que no ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la LGS.

9. Que la inversión objeto de esta subvención se va a destinar al fin concreto para el que se ha concedido la misma durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

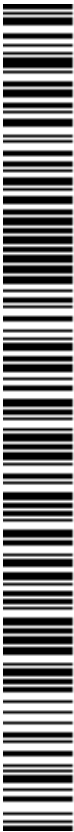
Y para que así conste, expido la presente en a de de .

Fdo.: El/La Secretario/a

Vº Bº

Fdo.: El/La Alcalde/Alcaldesa

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA



ANEXO 8 BIS- CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

PLUS

DIPUTACIÓN

D ZARAGOZA

PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES

Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -

Ejercicio: 2022

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

PROYECTO (4)
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE (1)

SERVICIO (2)

CERTIFICACIÓN: (5)

PERIODO: (6)

Nº(7)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

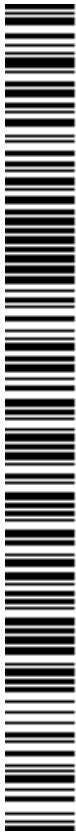
Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

CONCEPTO	TOTAL (10)	DIPUTACION DE ZARAGOZA(11)	%
PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte)			
Importe acreditado en certificaciones anteriores			
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACIÓN (12)	(a) TOTAL Que no se acredita (b)		

IMPORTE LÍQUIDO QUE SE ACREDITA EN ESTA CERTIFICACIÓN

Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b)			
Obra ejecutada con anterioridad (13)			
Revisión de precios (Det. aparte) (14)			
Abonos o anticipos a cuenta no revisados (Det. aparte) (15)			
Abonos o anticipos a cuenta revisados (Det. aparte) (16)			
Deducción (Det. aparte)			
TOTAL A PAGAR			



EL DIRECTOR de las obras, D. (17)

CERTIFICO:

Que la valoración de las obras realizadas directamente por el Ayuntamiento por el sistema de Administración asciende a la cantidad de :
€ según el importe de los justificantes de gastos aprobados por el Ayuntamiento gestor que figuran como anexo a esta
certificación.

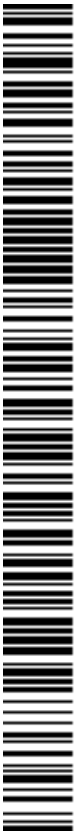
a de de 20

Fdo.: EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte) (18)



DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:

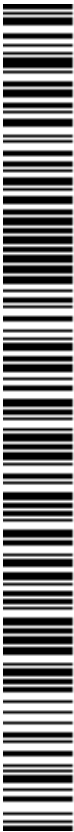


DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

Fechas aprobación del gasto	DESIGNACIÓN	IMPORTES LÍQUIDOS
PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE		

DETALLE DE FINANCIACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE DE LA OBRA			IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO EN LA CERTIFICACIÓN N°.		
PLAN O PROGRAMA ANUALIDAD	APORTACIÓN ECONÓMICA TOTAL	%	APORTACIÓN ECONÓMICA A CERTIFICACIÓN N.º ...	APORTACIÓN ECONÓMICA ACUMULADA	Nº certific. cargadas
TOTAL		100			
	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		TOTAL CERTIFICACIÓN N°..	TOTAL CERTIFICADO A ORIGEN	
Vº Bº EL ALCALDE, NOMBRE Y APELLIDOS			a de de 20 EL SECRETARIO INTERVENTOR, NOMBRE Y APELLIDOS		



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
 - 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
 - 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
 - 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
 - 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
 - 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
 - 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
 - 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
 - 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
 - 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
 - 11.- Indicar en toda la columna los importes resultante del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.

Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
 - 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
 - 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
 - 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
 - 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
 - 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
 - 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
 - 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.
- En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.



ANEXO 8- CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATA

PLUS

DIPUTACIÓN

D ZARAGOZA

PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES

Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES – PLUS -

Ejercicio: 2022

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

PROYECTO (4)
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

OBRAS POR CONTRATA

ÁREA DE (1)

SERVICIO (2)

CERTIFICACIÓN: (5)

PERIODO: (6)

Nº(7)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

CONCEPTO	TOTAL (10)	DIPUTACION DE ZARAGOZA(11)	%
PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte)			
Importe acreditado en certificaciones anteriores			
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACIÓN (12)	(a) TOTAL Que no se acredita (b)		

IMPORTE
LÍQUIDO
QUE SE
ACREDITA
EN ESTA
CERTIFICACIÓN

Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b)			
Obra ejecutada con anterioridad (13)			
Revisión de precios (Det. aparte) (14)			
Abonos o anticipos a cuenta no revisados (Det. aparte) (15)			
Abonos o anticipos a cuenta revisados (Det. aparte) (16)			
Deducción (Det. aparte)			
TOTAL A PAGAR			

EL DIRECTOR de las obras, D. (17)

CERTIFICO:

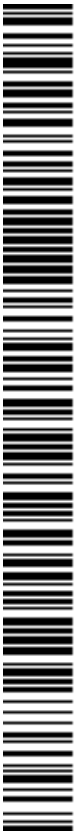
1º. Que el importe de las obras ejecutadas en el período a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de:

2º. Que el importe que se acredita para el abono al adjudicatario asciende a la cantidad de:

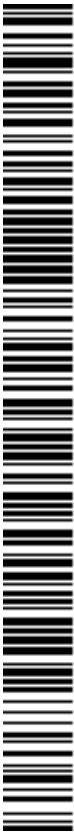
Vº. Bº.
EL ALCALDE,

a de de 20
Fdo.: EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte) (18)



DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:



Fechas aprobación del gasto	DESIGNACIÓN	IMPORTES LÍQUIDOS
PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE		

PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE DE LA OBRA			IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO EN LA CERTIFICACIÓN N°.		
PLAN O PROGRAMA ANUALIDAD	APORTACIÓN ECONÓMICA TOTAL	%	APORTACIÓN ECONÓMICA A CERTIFICACIÓN N.º ...	APORTACIÓN ECONÓMICA ACUMULADA	Nº certific. cargadas
TOTAL		100			
	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		TOTAL CERTIFICACIÓN Nº..	TOTAL CERTIFICADO A ORIGEN	

NOMBRE Y APELLIDOS



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
 - 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
 - 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
 - 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
 - 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
 - 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
 - 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
 - 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
 - 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
 - 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
 - 11.- Indicar en toda la columna los importes resultantes del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.

Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
 - 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
 - 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
 - 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
 - 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
 - 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
 - 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
 - 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.
- En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
PAVIMENTACIÓN



MODIFICACIONES POR NUEVA PAVIMENTACIÓN

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

DENOMINACIÓN	TIPO DE VIARIO	LONGITUD (M)	SUPERFICIE (M2)	MATERIAL
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

TIPO DE VIARIO:	TR	TRAVESÍA	MATERIAL:	MB	MEZCLA BITUMINOSA	AD	ADOQUÍN
	CA	CALLE O PLAZA		RA	RIEGOS ASFÁLTICOS	MC	MACADAM
	OT	OTROS VIARIOS		HR	HORMIGÓN	TI	TIERRA
				ZE	ZAHORRA ESTABILIZADA	OT	OTROS

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN
CON LOS LÍMITES DE LA
PAVIMENTACIÓN NUEVA)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CAPTACIONES

TIPO DE CAPTACIÓN: _____

AGUA SALOBRE
ALJIBES DE LLUVIA
EMBALSE O ASIMILADO
GALERIA DE FILTRACION
MANANTIAL
POZO ENTUBADO
POZO EXCAVADO
RIO O ASIMILADO
CANAL O SIMILAR
OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

TIPO DE USO: _____

USO ORDINARIO
USO EXTRAORDINARIO (EMERGENCIAS)

PROTECCIÓN: _____

SUFICIENTE
INSUFICIENTE
NO ESTA PROTEGIDA

ABASTECE A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

SISTEMA DE CAPTACION: _____

POR GRAVEDAD
INSTALACIÓN FORZADA

CAUDAL (EN LITROS/SEGUNDO):

MAXIMO: _____
MINIMO: _____
MEDIO: _____

DESNIVEL GEOMETRICO (EN METROS): _____

POTENCIA INSTALADA (EN KW): _____

2.- CONDUCCIONES

ORIGEN Y DESTINO: _____

EJEMPLO: DE LA CAPTACIÓN AL DEPÓSITO

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICIÓN
POLIETILENO
HORMIGÓN
FIBROCEMENTO
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

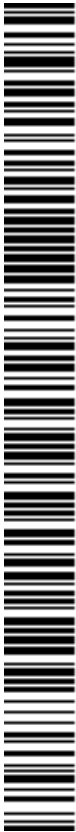
VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN MILIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SI, NO): _____

(INCLUIR PLANO DE LAS CAPTACIONES O DEL TRAZADO DE LAS NUEVAS TUBERÍAS)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL



ABASTECIMIENTO DE AGUA

3.- DEPOSITOS

TIPO DE DEPÓSITO: _____

- ENTERRADO
- EN SUPERFICIE
- ELEVADO
- SEMIENTERRADO
- OTROS TIPOS

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): _____

CONTADOR: _____

- A LA ENTRADA
- A LA SALIDA
- EN AMBOS
- NO EXISTEN CONTADORES

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- VECINAL
- MUNICIPAL
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

PROTECCIÓN: _____

- SUFICIENTE
- INSUFICIENTE
- NO ESTA PROTEGIDO

4.- TRATAMIENTO DE AGUAS

TIPO DE EQUIPAMIENTO: _____

- AUTOMÁTICO
- MANUAL

UBICACIÓN: _____

- EN LA CAPTACIÓN
- EN LA CONDUCCIÓN AL DEPÓSITO
- EN EL DEPÓSITO
- EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN
- EN OTROS

CONTROL DE CALIDAD: _____

- DIARIO
- ALTERNO
- SEMANAL
- QUINCENAL
- MENSUAL
- OTROS
- NO EXISTE PERIODICIDAD

ORGANISMO RESPONSABLE: _____

- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- OTROS
- NO HAY ORGANISMO

TIPO DE TRATAMIENTO: _____

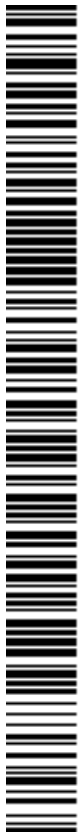
- SÓLO DESINFECCIÓN
- A1: Tratamiento físico simple y desinfección, por ejemplo, filtración rápida y desinfección
- A2: Tratamiento físico normal, tratamiento químico y desinfección, por ejemplo, precloración, coagulación, floculación, decantación, filtración y desinfección (cloración final)
- A3: Tratamiento físico y químico intensivos, afino y desinfección, por ejemplo, cloración hasta el «break point», coagulación, floculación, decantación, filtración, afino (carbón activo) y desinfección (ozono, cloración final)

- DESALADORA
- OTROS TIPOS

MÉTODO DE DESINFECCIÓN: _____

- CLORAMINAS
- CLORO GAS
- DIÓXIDO DE CLORO
- HIPOCLORITO
- MICROFILTRACIÓN
- NANOFILTRACIÓN
- ÓSMOSIS INVERSA
- OZONIZACIÓN
- ULTRAFILTRACIÓN
- ULTRAVIOLETA
- OTROS TIPOS

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DEL DEPÓSITO O POTABILIZADORA)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN:

NOMBRE DE LA CALLE O ZONA	MATERIAL	LONGITUD (M)	DIÁMETRO	CONTADOR
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

TIPO DE MATERIAL:

- PVC
- FUNDICIÓN
- POLIETILENO
- HORMIGÓN
- FIBROCEMENTO
- PLOMO
- POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
- OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN:

- VECINAL
- MUNICIPAL
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

- EXISTE REELEVADORA
- NO EXISTE REELEVADORA

2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE HIDRANTES: _____

NÚMERO DE BOCAS DE RIEGO: _____

NÚMERO DE VÁLVULAS DE CORTE: _____

NÚMERO DE TOMAS ESPECIALES: _____

(INCLUIR PLANO DEL
TRAZADO DE LAS NUEVAS
TUBERÍAS Y LOS
ELEMENTOS ACCESORIOS)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED DE SANEAMIENTO



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE SANEAMIENTO:

NOMBRE DE LA CALLE O ZONA	MATERIAL	LONGITUD (M)	DIÁMETRO	TOMAS CON CONTADOR
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

TIPO DE MATERIAL:

- PVC

FUNDICIÓN

POLIETILENO

HORMIGÓN
- FIBROCEMENTO

POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO

OTROS

TITULARIDAD: _____ SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

- GESTIÓN: _____

VECINAL

MUNICIPAL

MANCOMUNIDAD

CONSORCIO

PRIVADA

EMPRESA MUNICIPAL

EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL

OTROS
- TRAMOS POR GRAVEDAD

CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN
- TIPO DE RED: _____

AGUAS RESIDUALES

AGUAS PLUVIALES

MIXTO

2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE POZOS DE REGISTRO: _____

NÚMERO DE SUMIDEROS: _____

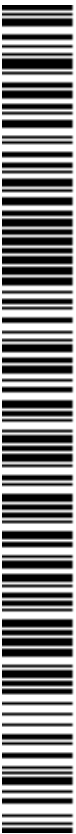
ALIVIADERO: _____

- CON ACUMULACIÓN

SIN ACUMULACIÓN

NO EXISTE

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO DE LAS
NUEVAS TUBERÍAS Y LOS ELEMENTOS
ACCESORIOS)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- COLECTORES

ORIGEN Y DESTINO: _____

EJEMPLO: DE LA RED DE SANEAMIENTO A LA DEPURADORA

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICION
POLIETILENO
HORMIGON
FIBROCEMENTO
POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PUBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

TRAMOS POR GRAVEDAD
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

2.- EMISARIOS

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICIÓN
POLIETILENO
HORMIGÓN
FIBROCEMENTO
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

TRAMOS POR GRAVEDAD
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

PUNTO DE VERTIDO: _____

AGUAS CONTINENTALES O DULCES
OTROS TIPOS

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO
DE LAS NUEVAS TUBERÍAS)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



3.- DEPURADORA

TITULARIDAD:
GESTIÓN:
VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

GESTIÓN DE LODOS:
VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS
NO HAY TRATAMIENTO DE LODOS

CAPACIDAD (M³/AÑO):

DESTINO FINAL DE LODOS (%):

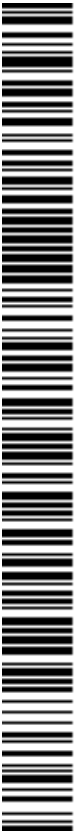
DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO):

- VERTEDERO
INCINERACIÓN
AGRICULTURA
OTROS TIPOS

SISTEMA DE TRATAMIENTO (MARCAR LOS
UTILIZADOS EN LA SIGUIENTE TABLA):

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA, CL, and treatment categories (TRATAMIENTO PRIMARIO, SISTEMAS CONVENCIONES, TECNOLOGÍAS DE BAJO COSTE, OTROS SISTEMAS, TRATAMIENTOS AVANZADOS, PROCESOS COMPLEMENTARIOS, TRATAMIENTO DE FANGOS O LODOS).

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN
DE LA DEPURADORA)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

DISPONIBILIDAD DE AHORRO ENERGÉTICO: _____

REDUCTOR DE FLUJO EN LAS LUMINARIAS

REDUCTOR DE FLUJO AL INICIO DE LA INSTALACIÓN

NÚMERO DE PUNTOS DE LUZ: _____

POTENCIA DE LÁMPARA (KW): _____

TIPO DE LÁMPARA: _____

FLUORESCENTE
HALOGENURO METÁLICO
INCANDESCENCIA
INDUCCIÓN MAGNÉTICA
LED
VAPOR MERCURIO
OTRAS

1.- RED DE BAJA TENSIÓN

LONGITUD (EN KILÓMETROS): _____

TENSIÓN (EN VOLTIOS): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO CON LA SITUACIÓN DE LOS
NUEVOS PUNTOS DE LUZ)



**ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL**
FICHA DE MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: _____

TIPO DE VERTEDERO: _____

VERTEDEROS:

- VERTEDERO INCONTROLADO
- VERTEDERO CONTROLADO CON APROVECHAMIENTO
- VERTEDERO CONTROLADO CON EXPLOTACION DE BIOGAS

ALMACENAMIENTO:

- PUNTOS LIMPIOS, VERDEES O ECOPARQUES
- PLANTAS DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES

PLANTAS DE TRATAMIENTO:

- INCINERADORAS SIN APROVECHAMIENTO
- INCINERADORAS CON APROVECHAMIENTO
- PLANTA DE COMPOSTAJE
- PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL

PLANTAS DE TRATAMIENTO

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA

OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- MANCOMUNADA DIRECTA
- MANCOMUNADA POR CONTRATA
- MUNICIPAL DIRECTA
- MUNICIPAL POR CONTRATA
- CONSORCIO
- OTROS

CATEGORÍA: _____

- VERTEDERO PARA RESIDUOS PELIGROSOS
- VERTEDERO PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS
- VERTEDERO PARA RESIDUOS INERTES
- VERTEDERO MIXTO CON RESIDUOS PELIGROSOS
- VERTEDERO MIXTO SIN RESIDUOS PELIGROSOS

PROBLEMAS EXISTENTES (SÍ, NO)

- LORES
- HUMO
- CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA POR ANIMALES O INSECTOS
- RIESGO DE INUNDACIONES, HUNDIMIENTOS, CORRIMIENTOS DE TIERRAS O ALUDES
- FILTRACIONES
- IMPACTO VISUAL
- FRECUENTES AVERÍAS
- SATURACIÓN
- INESTABILIDAD
- OTROS

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): _____

VIDA ÚTIL ESTIMADA (AÑOS): _____

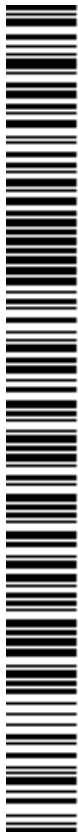
SITUACIÓN DE ACTIVIDAD: _____

- EN USO
- FUERA DE USO
- SELLADO SIN GESTIÓN
- SELLADO CON GESTIÓN
- ABIERTO

GRADO DE OCUPACIÓN (%): _____

POSIBILIDAD DE AMPLIACION (SI, NO): _____

**(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DE
LA INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO)**



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DEPORTIVAS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: _____

TIPO: _____

- GINNASIO
- TERRENOS DE JUEGO
- PISCINAS CUBIERTAS
- PISCINAS AL AIRE LIBRE
- FRONTONES SIN CUBRIR
- FRONTONES CUBIERTOS
- COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS
- POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS
- PISTAS POLIDEPORTIVAS
- ESCUELA DE VELA
- PUERTO DEPORTIVO
- OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- VECINAL
- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

DEPORTES PRACTICABLES (CITAR UN MÁXIMO DE TRES): _____

- | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|
| ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | ESQUÍ NAÚTICO | PELOTA |
| ATLETISMO | FÚTBOL | PESCA |
| BALONCESTO | GIMNASIA | PIRAGÜISMO |
| BALONMANO | GOLF | REMO |
| BALÓN VOLEA | JUDO/KÁRATE | TENIS |
| BÉISBOL | LUCHA | TIRO AL PLATO |
| BOLOS | NATACIÓN PÁDEL | VELA |
| DEPORTES DE INVIERNO | PATINAJE | OTROS |

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO MARCADO)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

- CASA DE CULTURA
- BIBLIOTECA
- CENTRO CÍVICO/SOCIAL
- HOGAR DEL PENSIONISTA
- MUSEO
- TEATRO/CINE
- AUDITORIO
- ARCHIVO
- CASINO
- SOCIEDAD
- KIOSKO DE MÚSICA
- PLAZA DE TOROS
- LUDOTECA
- OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- VECINAL
- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

TIPOS DE USOS

SUPERFICIE CUBIERTA PARA
ESE USO (EN M²):

- | | | |
|-----------------------|------------|------------------|
| EDUCATIVO | MUSEO | AUDITORIO |
| BAR, RESTAURANTE | DOCUMENTAL | PLAZA DE TOROS |
| CÍVICO SOCIAL | CINE | KIOSKO DE MÚSICA |
| HOGAR DEL PENSIONISTA | TEATRO | OTROS TIPOS |
| BIBLIOTECA | | |

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS SANITARIOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

- | | |
|--------------------------------------|--|
| HOSPITAL GENERAL | AMBULATORIO, CENTRO DE ESPECIALIDADES O POLICLÍNICAS |
| HOSPITAL QUIRÚRGICO | CENTRO DE SALUD |
| HOSPITAL MATERNAL E INFANTIL | CONSULTORIO LOCAL |
| HOSPITAL PSIQUIÁTRICO | CENTROS DE URGENCIA Y CASAS DE SOCORRO |
| HOSPITAL GERIÁTRICO Y LARGA ESTANCIA | OTROS CENTROS SANITARIOS |
| HOSPITALES OTRAS ESPECIALIDADES | |

TITULARIDAD: _____

- SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE DEFENSA
- OTROS ORG. ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- DIPUTACIÓN
- MUNICIPIO
- OTRA ENTIDAD PÚBLICA
- MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO
- CRUZ ROJA
- IGLESIA
- OTROS PRIVADO BENÉFICO
- OTROS PRIVADO NO BENÉFICO
- OTROS

GESTIÓN: _____

- INSALUD
- SERVICIO AUTOÓMICO DE SALUD
- MINISTERIO DE DEFENSA
- OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS
- COMUNIDAD AUTÓNOMA SIN TRANSFERENCIAS
- DIPUTACIONES
- MUTUAS ACCIDENTES DE TRABAJO
- CRUZ ROJA
- IGLESIA
- OTROS PRIVADO BENÉFICO
- OTROS PRIVADO NO BENÉFICO
- OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

DISPONE DE U.C.I. (SÍ, NO): _____

NÚMERO DE CAMAS INSTALADAS: _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS ASISTENCIALES



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

CENTRO ASISTENCIAL SOCIAL
RESIDENCIA DE ANCIANOS
GUARDERÍA INFANTIL (NO DOCENTE PREESCOLAR)
ALBERGUE MUNICIPAL
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS ABIERTO
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS CON ESTANCIA
OTROS INTERNOS (DESCRIBIR)
OTROS EXTERNOS (DESCRIBIR)

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

PLAZAS: _____

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS DE ENSEÑANZA



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

ÁMBITO: _____

LOCAL
COMARCAL
ASIGNADO

TITULARIDAD: _____

COMUNIDAD AUTÓNOMA
CORPORACIÓN LOCAL
OTROS PÚBLICOS
PRIVADO

NIVEL DE ENSEÑANZA: _____

EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
EDUCACIÓN ESPECIAL

BACHILLERATO
FP GRADO MEDIO
FP GRADO SUPERIOR
OTRAS ENSEÑANZAS (ESPECIFICAR TIPO)

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)



**ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL**
FICHA DE MANTENIMIENTO
PARQUES, JARDINES Y ÁREAS NATURALES



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: _____

TIPO: _____

- PARQUE URBANO
- PARQUE NO URBANO
- PARQUE INFANTIL
- JARDINES
- ÁREAS DE LA NATURALEZA
- REFUGIOS DE PESCA Y MONTAÑA
- CAMPAMENTOS
- ZONAS RECREATIVAS NATURALES
- OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- VECINAL
- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- CONSORCIO
- PRIVADO
- OTROS

PRESTACIONES (SÍ O NO):

- AGUA _____
- SANEAMIENTO _____
- ENERGÍA ELÉCTRICA _____
- COMEDORCAFETERÍA _____
- JUEGOS INFANTILES _____
- OTRAS _____

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

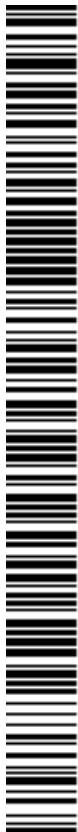
SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

**(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)**



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____
PARQUE DE BOMBEROS
CENTRO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
CENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL
OTROS

TITULARIDAD: _____
MUNICIPAL
PROVINCIAL E INSULAR
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
OTROS ORGANISMO PÚBLICOS
PRIVADO
OTROS

GESTIÓN _____
MUNICIPAL
PROVINCIAL E INSULAR
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
OTROS ORGANISMO PÚBLICOS
PRIVADO
OTROS

ÁMBITO TERRITORIAL: _____
MUNICIPAL
COMARCAL
PROVINCIAL E INSULAR

PLANTILLA (TOTAL): _____

MATERIAL DISPONIBLE (UNIDADES POR TIPO):

VEHÍCULOS
VEHÍCULOS ESPECIALES PARA INCENDIOS
VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS EN RESCATE Y SALVAMENTO
AMBULANCIAS
MEDIOS AÉREOS
OTROS

OTROS MATERIALES
MÁQUINAS QUITANIEVES
SIST. DETECCIÓN INCENDIOS
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ESTADO: _____
BUENO
REGULAR
MALO
EN EJECUCIÓN

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
TANATORIO MARCADO)



**ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL**
FICHA DE MANTENIMIENTO
CEMENTERIOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA OBRA : _____

TITULARIDAD: _____
MUNICIPAL
CONFESIONES RELIGIOSAS
PRIVADO
OTROS

CAPILLA: _____
ECUMÉNICA
MONOCONFESIONAL
NO EXISTE CAPILLA

DEPÓSITO DE CADÁVERES (SÍ O NO): _____

CREMATORIO (SÍ O NO): _____

SUPERFICIE DEL RECINTO (EN M²): _____

GRADO DE SATURACIÓN (%): _____

POSIBILIDAD DE AMPLIACION (SÍ O NO): _____

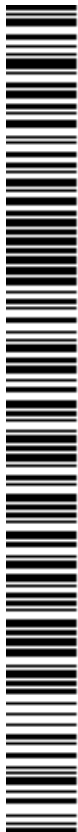
ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

DISTANCIA DEL NÚCLEO (EN METROS): _____

ESTADO DEL ACCESO: _____
BUENO
REGULAR
MALO
EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
CEMENTERIO MARCADO)



**ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL**
FICHA DE MANTENIMIENTO
TANATORIOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA OBRA : _____

NOMBRE DEL TANATORIO _____

TITULARIDAD: _____

MUNICIPAL
ORGANISMO PÚBLICO
PRIVADO
OTROS

GESTIÓN _____

MUNICIPAL
ORGANISMO PÚBLICO
PRIVADO
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

NÚMERO DE SALAS _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

ESTADO _____

BUENO
REGULAR
MALO
EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
TANATORIO MARCADO)



ANEXO 9 - ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO LOCAL



FICHA DE MANTENIMIENTO
CASAS CONSISTORIALES Y OTROS LOCALES MUNICIPALES

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO: _____

TIPO: _____

- CASA CONSISTORIAL
- OTROS EDIFICIOS DE USOS ADMINISTRATIVOS
- VIVIENDAS MUNICIPALES
- ANTIGUAS ESCUELAS
- OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
- PRIVADO
- OTROS

FORMA DE TENENCIA: _____

- PROPIEDAD MUNICIPAL
- ALQUILER
- CESIÓN
- OTRAS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

TIPOS DE USOS

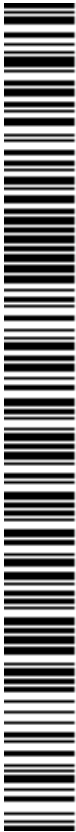
SUPERFICIE CUBIERTA PARA
ESE USO (EN M²)

SANITARIO	CÍVICO SOCIAL	ALMACENES
ASISTENCIAL	HOGAR DEL PENSIONISTA	VIVIENDAS
BIBLIOTECA	OCIO Y CAFETERÍA	OTROS
MUSEO	CINE O TEATRO	

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)





DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

PLAN UNIFICADO
DE SUBVENCIONES

AYUNTAMIENTO
DE
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

PLAN PLUS 2022



Cód. Validación: 4ADCSXP3WXTRSJ46F4P729H9Z | Verificación: <https://diz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 38